**REAFIRMA ANA PATY PERALTA COMPROMISO CON LA JUVENTUD**

**Cancún, Q. R., a 26 de febrero de 2025.-** Al realizarse la Décimo Primera Sesión Ordinaria, el Cabildo de Benito Juárez, que encabeza la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, aprobó por unanimidad la convocatoria del programa “Cabildo Juvenil 2025”, un espacio de reflexión y crítica para fomentar los valores cívicos y promover el ejercicio de sus derechos, el cual se llevará a cabo el 28 de marzo.

“Hoy reafirmamos nuestro compromiso con las nuevas generaciones, porque en Cancún, las y los jóvenes tienen voz, y su participación es clave para seguir abonando hacia una mejor sociedad”, expresó la Alcaldesa en la Sala 20 de abril.

También se autorizaron dos convenios de colaboración con el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo (IFEQROO), para realizar obras que ayuden a mejorar diversos planteles de la ciudad.

Se explicó que con dicho acuerdo, la aportación que hará el municipio a favor de la dependencia estatal será de 3 millones de pesos para la edificación de diferentes estructuras como arcotechos o barda perimetrales, en beneficio de alumnos cancunenses de varios niveles, conforme las necesidades planteadas por la comunidad escolar.

“Con este acuerdo vamos a cumplir dos compromisos que tenemos con la escuela CBTIS 272, para la construcción de la barda perimetral, así como también la construcción del arcotecho de la escuela del fraccionamiento Paraíso Maya”, aseguró la Alcaldesa.

En otro tema, el cuerpo cabildar aprobó la celebración de un convenio de colaboración académica, científica y cultural con la Universidad del Caribe (UNICARIBE), para que se realicen actividades en esos rubros, así como de investigación y difusión de la cultura, invención e innovaciones tecnológicas.

Como reconocimiento post mortem a la labor que desempeñó en beneficio de la ciudadanía el servidor público Adolfo González José, conocido como “Rojo”, se autorizó por unanimidad de votos, denominar el parque urbano en la Supermanzana 200, manzana 117, lote 2 del fraccionamiento Haciendas del Caribe, como “Parque Adolfo Rojo González”.

En el mismo sentido para seguir realizando obras de mantenimiento, rehabilitación y mejora para la recepción de niños, jóvenes y toda la comunidad, durante la sesión, se confirmó por unanimidad otorgar el uso y administración de las instalaciones deportivas propiedad del Municipio al Instituto del Deporte.

Por último, se aprobó por unanimidad la modificación del reglamento interior de la Secretaría Municipal de Turismo, con el que se busca fortalecer la dependencia y afianzar las direcciones que la conforman, así como crear nuevas áreas para lograr una mejor eficacia en su desempeño.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*